

18 DE MAYO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 4, levantada con motivo de la reunión de fecha 28 de enero de 2016.
- III.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- IV.** Radicación de la iniciativa por la que se reforman los artículos 76 fracción I, inciso f) y 141; y se adiciona una fracción V al artículo 11, y el inciso e) a la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Rigoberto Paredes Villagómez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- V.** Radicación de la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

- VI.** Seguimiento de la propuesta de punto de acuerdo presentada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los municipios del Estado, para que con fundamento en sus facultades cumplan de manera inmediata con los artículos 255, 256 y 257 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y de igual forma que se contemple en el presupuesto de egresos una partida presupuestal para crear la Unidad de Defensoría de Oficio Municipal en materia «municipal».
- VII.** Seguimiento a la metodología aprobada por esta Comisión, relativa al estudio y análisis de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción X al artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el Ayuntamiento de León, Guanajuato.
- VIII.** Asuntos generales.